



---

# **INSTRUCTIVO INGRESO DE DATOS AL SISTEMA ENCUESTA DE ESPECTÁCULOS PÚBLICOS**

---

**SUBDEPARTAMENTO DE RECOLECCIÓN DE ESTADÍSTICAS ECONÓMICAS Y  
DE PRECIOS**

**INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS**

**Diciembre 2020**

**SUBDEPARTAMENTO DE RECOLECCIÓN DE ESTADÍSTICAS ECONÓMICAS Y DE  
PRECIOS**

---

**INSTRUCTIVO DE LA PERSONA INFORMANTE**

**ENCUESTA ESPECTÁCULOS PÚBLICOS**

Instituto Nacional de Estadísticas.

Diciembre/2020

Jefatura Subdepartamento: Alejandro Barrera Bascur

Coordinación: María Carolina Hernández Contreras

Supervisora: Marcela Passig Muñoz

## ÍNDICE

ÍNDICE.....	3
PRESENTACIÓN.....	4
I. INSTRUCCIONES GENERALES.....	5
II. IDENTIFICACIÓN DEL RECINTO: SEGUNDA PESTAÑA.....	6
III. INGRESO INFORMACIÓN: TERCERA PESTAÑA.....	9
3.1. ACTIVIDADES:.....	9
3.2. VALIDACIONES.....	11
IV. DOCUMENTOS.....	12
V. PLAZO DE ENTREGA.....	12

## **PRESENTACIÓN**

El presente instructivo tiene como objetivo apoyar a la persona informante en el ingreso de datos, periodo de referencia 2do semestre año 2020.

Este documento entrega los lineamientos para operar de manera correcta dentro del sistema informático permitiendo completar los campos solicitados de forma simple y amigable. Adicionalmente, este procedimiento será acompañado de imágenes correspondientes a la interfaz con su respectiva descripción y/o explicación.

Esperamos que el ingreso de información sea de manejo cómodo y que contribuya a facilitar la incorporación de datos por cada reciento.

Se destaca que todos los datos son importantes, se convierten en el insumo fundamental para la generación de las estadísticas oficiales del sector. Es imprescindible que las respuestas sean completas y fidedignas.

Si surge alguna duda o consulta, por favor no dude en comunicarse con:

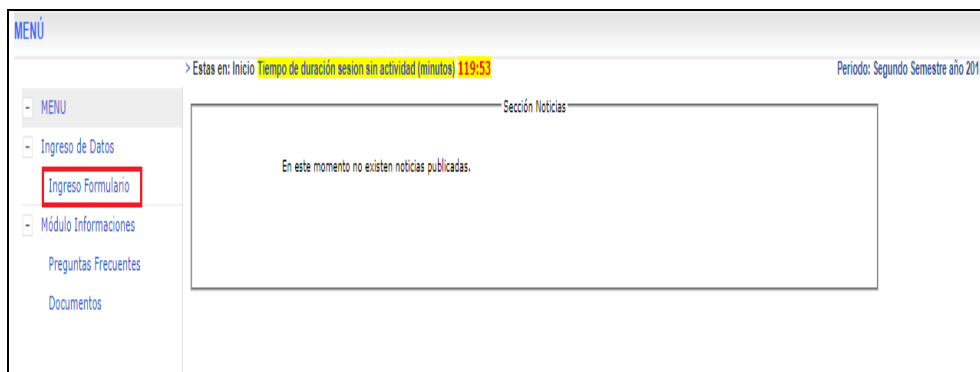
- **Marcela Passig:** Supervisora
- e-mail: [marcela.passig@ine.cl](mailto:marcela.passig@ine.cl)

Este informe es la continuación del “Instructivo de acceso SGEEP”, documento dedicado exclusivamente a orientar a la persona informante para ingresar a la plataforma web del sistema Espectáculos Públicos.

El presente instructivo, especifica a la persona informante las herramientas necesarias para ingresar información y operar dentro del sistema. Las indicaciones comienzan con la persona informante ubicado en la primera plana de la interfaz.

## **I. INSTRUCCIONES GENERALES.**

1.1. Situado en el sistema dirigirse a las opciones de menú ubicado a la izquierda de la pantalla, pulsar sobre la opción **“Ingreso formulario”**.



1.2. Luego de haber leído detalladamente las instrucciones generales de la Encuesta Espectáculos Públicos, deberá marcar el recuadro ubicado en la parte inferior de la pantalla que indica: **“He leído las Instrucciones”**. Posteriormente pulsar el botón **“Aceptar”**.

1.3. Una vez cumplido este proceso podrá avanzar a la **Página 2** de la Encuesta.

**POR FAVOR, LEER CUIDADOSAMENTE LAS INSTRUCCIONES GENERALES ANTES DE RESPONDER**



## II. IDENTIFICACIÓN DEL RECINTO: SEGUNDA PESTAÑA

2.1. En la **segunda pestaña** se encuentran los “**Datos de identificación del establecimiento y de la empresa u organización**”. Algunos de estos datos estarán precargados con información de semestres anteriores; es de suma importancia revisar estos campos y actualizarlos en el caso que corresponda.

**Atención:** Por motivos de seguridad, los datos correspondientes a **RUT y Razón Social** de la empresa u organización, **no pueden modificarse**. Si existen errores en esta información o existe algún cambio en ellos, por favor indicarlo en el campo **Observaciones** que aparece al final de la segunda pestaña.

2.2. **Los datos del informante** se encontrarán precargados (**según la información indicada en el semestre anterior**), por lo que **se debe completar y/o modificar** si existen cambios de datos correspondientes a la persona encargada de responder la encuesta.

The screenshot shows a form titled "II. IDENTIFICACIÓN DEL INFORMANTE". It contains several input fields and radio buttons. The "Ud respondió la encuesta el semestre pasado" field has a "No" radio button selected. The "Nombre del Informante" field is pre-filled with "VÍCTOR SAN MARTÍN". The "E-Mail:" field is pre-filled with "VICTOR.SANMARTIN @ INE.CL". The "E-Mail2:" field is empty. The "Teléfono:" field is pre-filled with "229395322". The "Carga:" field is pre-filled with "ENCARGADO DE CULTURA". The "Fecha:" field is pre-filled with "05-06-2018".

2.3. La **Pregunta III**, refiere a la ejecución de actividades correspondientes a espectáculos públicos realizados por el establecimiento durante el segundo semestre 2020.

The screenshot shows a question titled "III. Durante el semestre consultado, ¿su establecimiento o recinto realizó espectáculos públicos?". It has two radio buttons: "Sí" and "No", with "No" selected. There is a "Ver Observación" link. Below the question is a section titled "IV. OBSERVACIONES" with a sub-heading "(Anote comentarios, recomendaciones, propuestas o datos faltantes sobre el establecimiento, así como aclaraciones sobre el mismo)." and a text area for "Observaciones del Informante:".

**Atención:** Si en la **Pregunta III**, su respuesta es **NO**:

Aparecerá un recuadro donde se consulta por la última fecha en que se realizaron espectáculos públicos en el establecimiento, y las razones por las que no se realizaron el semestre encuestado. **Es necesario completar esta información para poder terminar la encuesta.** Si no se completa este cuadro, el sistema asumirá que el establecimiento sí realizó espectáculos públicos durante el segundo semestre 2020.

Indique fecha del ultimo espectáculo publico en su establecimiento o recinto: Mes  Año

Favor de indicar las razones por las que no hubo espectáculos públicos en su establecimiento.

RECINTO SOLO REALIZA ENTRENAMIENTOS Y CLASES A ESTUDIANTES

Se requiere guardar los datos pulsando **“Grabar página”** ubicado en la parte inferior de la pantalla. Si sus datos están correctamente ingresados aparecerá un cuadro indicando que **“No existen errores de primer nivel”**. Bajo este mensaje aparecerá el botón **“Enviar Encuesta”**, al pulsarlo aparecerá un mensaje señalando que la encuesta ha sido correctamente recepcionada y ha se enviado el **“Certificado de Recepción”**.

**No Existen Errores De Primer Nivel.**

**Atención:** Si en la **Pregunta III**, su respuesta es **SÍ**:

Se deben guardar los datos pulsando **“Grabar página”**. Al presionar este botón, se abrirá un cuadro que presentará información relativa a los errores y advertencias de consistencia.

<b>II. IDENTIFICACIÓN DEL INFORMANTE</b>	
Ud respondió la encuesta el semestre pasado	
Nombre del Informante: <input type="text" value="victor san martin"/>	<input checked="" type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No
E-Mail: <input type="text" value="victor.sanmartin@ine.cl"/>	E-Mail: <input type="text" value="victor.sanmartin@ine.cl"/>
E-Mail2: <input type="text"/>	Cargo: <input type="text" value="ADMINISTRADOR"/>
Teléfono: <input type="text" value="996496323"/>	Fecha: <input type="text" value="18-06-2018"/>
<b>III. Durante el semestre consultado, ¿su establecimiento o recinto realizó espectáculos públicos?</b>	
<input checked="" type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No <a href="#">Ver Observación</a>	
<b>IV. OBSERVACIONES:</b> (Anote comentarios, recomendaciones, propuestas o datos faltantes sobre el establecimiento, así como aclaraciones sobre el mismo).	
Observaciones del Informante: <div style="border: 1px solid gray; height: 40px; width: 100%;"></div>	
Observaciones del Analista: <div style="border: 1px solid gray; height: 40px; width: 100%;"></div>	
<div style="border: 2px solid red; padding: 5px; display: inline-block;"><b>Guardar Página</b></div>	

Si los datos están correctamente ingresados, este cuadro indicará: **“No existen errores de primer nivel”** y podrá continuar hacia la Pestaña 3, pulsando el botón **“Volver”**

**No Existen Errores De Primer Nivel.**

**Volver**



### III. INGRESO INFORMACIÓN: TERCERA PESTAÑA.

**3.1. ACTIVIDADES:** Se despliega una rejilla donde se puede registrar todas las actividades realizadas, correspondientes a la definición de espectáculos públicos durante el segundo semestre del año 2020. Es posible desplazarse dentro de la planilla hacia la derecha presionando la tecla “ENTER”.

tiempo de duración sesión sin actividad (minutos) 119:47  
 Página 2 | Página 3

**V. ACTIVIDADES REGISTRADAS EN EL SEMESTRE**  
 -Señale la cantidad de funciones, número de espectadores pagados y gratuitos para cada tipo de espectáculo presentado.  
 (Nota: En el campo número de espectadores tanto pagados como gratuitos, no considerar a las personas que organizan y participan en la ejecución del espectáculo y/o actividad)  
 -Cuando el establecimiento se arrienda a terceros o se asigne en calidad de préstamo a una empresa productora de espectáculos, institución u otro con o sin fines lucrativos, solicite a la empresa los datos estadísticos de la actividad, para poder completar este cuadro.  
 -Las cantidades informadas deben ser la suma de espectáculos propios más los realizados por arrendatarios.  
 -Si no hay control exacto de entradas, estime la cantidad de asistentes según la capacidad del recinto y señálelo en la sección Observaciones de la página 1.

TIPO DE ESPECTÁCULOS	Julio			Agosto			Septiembre			Octubre			Noviembre			Diciembre		
	ESPECTÁCULOS PÚBLICOS			ESPECTÁCULOS PÚBLICOS			ESPECTÁCULOS PÚBLICOS			ESPECTÁCULOS PÚBLICOS			ESPECTÁCULOS PÚBLICOS			ESPECTÁCULOS PÚBLICOS		
	Número de funciones	Espectadores pagados	Espectadores gratuitos	Número de funciones	Espectadores pagados	Espectadores gratuitos	Número de funciones	Espectadores pagados	Espectadores gratuitos	Número de funciones	Espectadores pagados	Espectadores gratuitos	Número de funciones	Espectadores pagados	Espectadores gratuitos	Número de funciones	Espectadores pagados	Espectadores gratuitos
1. Teatrales	1. Infantil						2		350		4		11500			2		600
	2. Adulto																	
2. Danza	1. Ballet											1		150		1		400
	2. Moderna y/o contemporánea														1		4000	
	3. Regional o folclórica			1		100												
3. Musicales	1. Concierto música clásica	1	1000															
	2. Opera																	
	3. Concierto música popular			2	1000	3000				1		2000						
4. Deportivos	1. Fútbol amateur																	
	2. Fútbol profesional																	
	3. Babyfútbol			1		50										1		400
	4. Básquetbol																	
	5. Vóleybol									3		900						
	6. Gimnasia (estilística)									3		6000						
	7. Atletismo																	
	8. Tenis				2	400												
	9. Artes Marciales	2	60		1	60						2		60	1	800		
4. Otros Deportes Específicos																		
10.1																		
10.2																		
10.3																		
10.4																		

Los movimientos registrados deberán contener los siguientes requisitos:

- 3.1.1. Todos los espectáculos públicos, deben realizarse en un recinto cerrado o claramente delimitado. (Reja, portón, etc.).
- 3.1.2. Si el recinto cuenta con actividades deportivas que no se encuentren dentro de las categorías debe señalarlas en la opción “OTROS DEPORTES”. Estas actividades pueden ser: Tenis de mesa, hándbol, bádminton, futsal, rugby, futbolito, ajedrez, etc., deben ser señaladas en la opción **OTROS DEPORTES**
- 3.1.3. Importante registrar **todos** los espectáculos públicos realizados mes a mes.
- 3.1.4. Todas las actividades tales como: Kun fu, Karate, Aikido, Taewondo, Jiu Jitsu, Full Contact, etc., deben ser incluidas en la categoría “**Artes Marciales**”.

**Atención:** Se solicita el **número TOTAL de funciones** que se presentaron cada mes, durante el segundo semestre 2020 y el **TOTAL de asistentes como público espectador a esas funciones, gratuito o pagado.**

3.2. Para guardar los datos registrados en la Pestaña 3 se debe pulsar **“Grabar Página”** ubicado en el lado inferior central de la pantalla. Al presionar este botón, existen dos posibilidades:

3.2.1. Si existe información incompleta o errónea aparecerá un mensaje indicando cuáles son los datos que se debe corregir o completar.

3.2.2. Si los datos se encuentran completos y correctos: se abrirá un recuadro que indicará: **“No existen errores de primer nivel”**. En este cuadro aparecerá un botón que indica **Enviar Encuesta**. Al pulsar este botón surgirá un mensaje señalando que la encuesta ha sido correctamente recepcionada y ha sido enviado el Certificado de Recepción.



El Certificado de Recepción será enviado al correo electrónico indicado en **“Datos de contacto del informante”**. También puede descargarlo del sistema cuantas veces estime conveniente.

**Atención:** El Certificado de Recepción no acredita que la encuesta ha sido revisada por los analistas INE, es un acuso de recibo de la encuesta. Esta actividad es el punto de partida del análisis de la encuesta. Este procedimiento podría contemplar contactar a la persona informante para verificar o rectificar alguna cifra.

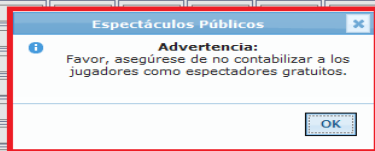
3.3. Finalizado el proceso de análisis o rectificación de cifras realizadas por los analistas centrales<sup>1</sup>, recibirá un **certificado de finalización de encuesta**; el cual indica el término del proceso de recolección de datos correspondiente al 2° semestre 2020.

---

<sup>1</sup> El proceso de rectificación de cifras requerirá, en ciertos casos, la consulta directa al informante solicitándose –eventualmente- respaldos o mayores antecedentes que justifiquen variaciones anómalas o excepciones al sistema.

**3.4. VALIDACIONES:** El cuestionario web cuenta con diferentes validadores en el sistema que permitirán al informante descubrir por sí mismo algún error en la digitación de los datos ingresados.

TIPO DE ESPECTÁCULOS		Enero			Febrero			Marzo			Abril		
		ESPECTÁCULOS PÚBLICOS			ESPECTÁCULOS PÚBLICOS			ESPECTÁCULOS PÚBLICOS			ESPECTÁCULOS PÚBLICOS		
		Número de funciones	Espectadores pagados	Espectadores gratuitos	Número de funciones	Espectadores pagados	Espectadores gratuitos	Número de funciones	Espectadores pagados	Espectadores gratuitos	Número de funciones	Espectadores pagados	Espectadores gratuitos
1. Teatrales	1. Infantil												
	2. Adulto												
2. Danza	1. Ballet												
	2. Moderna y/o contemporánea												
	3. Regional ó folclórica												
3. Musicales	1. Concierto música docta												
	2. Ópera												
	3. Concierto música popular												
4. Deportivos Sólo realizados en instalaciones diseñadas para este fin.	1. Fútbol amateur												
	2. Fútbol profesional	1		22									
	3. Babyfútbol												
	4. Básquetbol												
	5. Vóleybol												
	6. Gimnasia (exhibición)												
	7. Atletismo												
	8. Tenis	2		4									



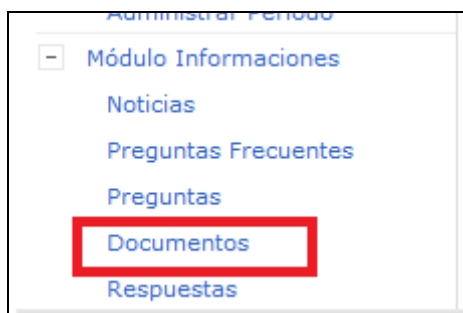
Estas validaciones son las siguientes:

- 3.4.1. Si la actividad no cuenta con asistentes pagados y/o gratuitos, no se contabiliza como Espectáculo Público.
- 3.4.2. El número de espectadores por función no puede ser superior a la capacidad total del recinto.
- 3.4.3. El número de espectadores por función debe ser mayor que 5.
- 3.4.4. En la categoría Espectáculos Deportivos, el número de espectadores gratuitos y/o pagados, en la categoría deportes no debiese coincidir con el número de jugadores. En el caso de **Fútbol Amateur y Fútbol Profesional** los asistentes no deben ser igual a 22, lo que permitiría identificar si los jugadores son contemplados como asistentes.
- 3.4.5. En la categoría Espectáculos Deportivos, el número de espectadores gratuitos y/o pagados, en la categoría deportes no debiese coincidir con el número de jugadores. En el caso de **Babyfútbol y Básquetbol** los asistentes no deben ser igual a 10, lo que permitiría identificar si los jugadores son contemplados como asistentes.
- 3.4.6. En la categoría Espectáculos Deportivos, el número de espectadores gratuitos y/o pagados, en la categoría deportes no debiese coincidir con el número de jugadores. En el caso de **Vóleybol** los asistentes no deben ser igual a 12, lo que permitiría identificar si los jugadores son contemplados como asistentes.
- 3.4.7. En la categoría Espectáculos Deportivos, el número de espectadores gratuitos y/o pagados, en la categoría deportes no debiese coincidir con el número de jugadores. En el caso de **Tenis y Artes Marciales** los asistentes no deben ser igual a 2, lo que permitiría identificar si los jugadores son contemplados como asistentes.

**Nota:** En la categoría 4 correspondiente a “**Espectáculos Deportivos**”, los jugadores **NO** son considerados como espectadores ni pagados ni gratuitos.

## IV. DOCUMENTOS

4.1 En el MENÚ de la plataforma podrá encontrar información relativa a la encuesta; Instructivo de acceso al sistema y el instructivo de ingreso de datos de la encuesta.



## V. PLAZO DE ENTREGA DE INFORMACIÓN.

El plazo para responder la Encuesta de Espectáculos Públicos, segundo semestre año 2020:

**Martes 22 de diciembre al viernes 22 de enero a las 18:00 horas**, de forma definitiva e impostergable.

**MUCHAS GRACIAS POR SU COLABORACIÓN PARA NUESTRA INSTITUCIÓN**